

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA COMISARIATOS VELEZ BONILLA SOCIEDAD ANONIMA
CELEBRADA EL DIA VIERNES 26 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de Manta a las 15H00 del Viernes 26 de Abril del dos mil Dieciocho en las oficinas de la compañía, ubicadas en la AV Flavio Reyes y calle 19 parroquia Manta, se reúne la Junta General Ordinaria universal de socios de la compañía **Comisariatos Vélez Bonilla Sociedad Anónima**, presidida por el presidente de la misma Sr. Ángel Nicanor Vélez Menéndez y hace las veces de secretario de esta junta el gerente general sr. Ángel Leonardo Vélez Bonilla, en este estado por secretaria se elabora la lista de los socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de participaciones y socios de la compañía. El secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la compañía esto es de cien mil quinientos veinte y cinco dólares, representado en cien mil quinientos veinte y cinco participaciones iguales e indivisibles de un dólar norteamericano cada una distribuidas de la siguiente forma:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE	FORMA COMPARENCIA
VELEZ BONILLA ANGEL LEONARDO	USD.\$ 10.053,00	10,053	10%	Personal - Física
VELEZ BONILLA JESSENIA KATHERINE	USD.\$ 10.053,00	10,053	10%	Personal - Física
VELEZ MENENDEZ ANGEL NICANOR	USD.\$ 80.419,00	80,419	80%	Personal - Física
TOTAL	USD.\$ 100.525,00	100,525	100%	

El Presidente, una vez que ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la ley de compañías, informando a los presentes que la junta está siendo grabada de acuerdo al artículo 36 del reglamento de juntas generales de socios y accionistas, procediendo en consecuencia a conocer el orden del día para el cual se reúne esta junta.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

La Junta aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual los socios declaran estar informados y que la documentación pertinente ha sido puesta a su disposición previamente. A efecto la Junta inicia a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

**1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL
RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017**

El Sr. Ángel Leonardo Vélez Bonilla en calidad de gerente general procedió a dar lectura a su informe presentado en relación a las actividades administrativas y económicas de la compañía realizada en el ejercicio económico del año 2017, una vez finalizada la lectura y luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General Universal de socios, resuelve por unanimidad.

- Dar por conocido y aprobar el informe del gerente general respecto al ejercicio económico del año 2017.

**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA
RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

El señor presidente pone en consideración de la junta el informe presentado por la firma auditora externa **CONSULACTIVA CIA. LTDA.**, correspondiente al ejercicio económico del 2017, luego de lo cual y no habiendo ninguna objeción al respecto, la Junta General Ordinaria Universal de socios resuelve por unanimidad:

- Dar por conocido y aprobar el informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

**3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

El señor presidente pone a consideración de la junta los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2017, comentando que los mismos reflejan utilidad, y que dichos documentos fueron puestos a conocimiento de los socios con la debida antelación para su mejor análisis. Hecho sobre el cual el presidente solicita a la junta emitan sus observaciones, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria universal de socios resuelve por unanimidad:

- Dar por conocido y aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al Ejercicio económico del año 2017.

Siendo las 17H00 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.



Ing. Angel Vélez Menéndez
PRESIDENTE



Sr. Angel Leonardo Vélez Bonilla
GERENTE GENERAL



Sra. Jessenia Vélez Bonilla
ACCIONISTA